

La primera Buena práctica es **Realización de un concurso fotográfico sobre proyectos cofinanciados con Fondos Estructurales de Castilla-La Mancha a través del perfil de Facebook de dichos fondos.** La Dirección General de Desarrollo de Estrategia Económica y Asuntos Europeos de la Consejería de Empleo y Economía desarrolló un concurso fotográfico de proyectos cofinanciados por los Fondos Estructurales en la Región a través de la red social Facebook. El objetivo del concurso fue que la población en general, mayor de 18 años, fotografiase proyectos desarrollados en la Región y cofinanciados con los Fondos Estructurales, bien a través del Programa Operativo Regional del Fondo Social Europeo o del Fondo Europeo de Desarrollo Regional, y participase en el concurso para optar al premio, posibilitando al mismo tiempo una mayor visibilidad de las iniciativas llevadas a cabo en la Región con los fondos europeos.

De igual modo, con esta iniciativa se lograron dos objetivos secundarios:

- Dar a conocer al público en general la aportación de los Fondos Estructurales en el desarrollo de Castilla-La Mancha, haciéndole participe, al ser el propio ciudadano el que tiene que buscar e interesarse por proyectos cofinanciados a través de fondos europeos.
- Ampliar el apartado de Fototeca operativo en la Web de los Fondos Estructurales de Castilla-La Mancha (<http://pagina.jccm.es/fondosestructurales/inicio/informacion-y-publicidad/material-audiovisual/fototeca/fototeca/>).



Para el concurso, que se celebró entre los días 2 de mayo y 2 de julio, se establecieron dos categorías, una para fotografías de proyectos cofinanciados por el Fondo Social Europeo y otra para las imágenes de acciones que contaban con la financiación europea a través del Fondo Europeo de Desarrollo Regional.

Todos los usuarios de Facebook pudieron votar por su fotografía o fotografías favoritas, siendo finalmente un jurado compuesto por responsables a nivel autonómico de los Fondos Estructurales quien eligió los ganadores de entre las cinco fotografías más votadas en cada una de las categorías. Por cada uno de los Fondos se concedieron dos premios consistentes en un Ipad 4 Generación (16GB Wifi con pantalla retina), para la mejor fotografía, y un Ebook / Tablet POPYRE 715 (Android 4.0.3 Ice Cream Sandwich (ICS) 4 GB. Admite Tarjeta microSD/SDHC de hasta 32 GB. WIFI), para la segunda mejor imagen de cada una de las categorías. Todos los premios, al igual que el concurso fueron patrocinados por la Caja Rural de Castilla-La Mancha.



Imagen de tres de los ganadores, junto a la D.G de Desarrollo de Estrategia Económica y Asuntos Europeos y una representante de la caja patrocinadora del concurso

La elección de esta medida de información y publicidad de los fondos como ejemplo **de buena práctica responde al cumplimiento de todos los requisitos establecidos en la Guía** para considerar una acción como tal, pero principalmente por su presentación innovadora y por el uso de las nuevas tecnologías para su realización:

El primer paso de la Dirección General para desarrollar esta medida fue establecer un objetivo claro, implicar a la población en la política de cohesión mediante la verificación in situ por parte de esta. Partiendo de este *objetivo principal se elaboraron los contenidos* y requisitos del concurso basados en un diseño atractivo, una explicación concisa y transparente del proceso de participación y de selección de ganadores y una adecuación de la aplicación utilizada a las necesidades y normas del concurso. Este *objetivo estaba en coherencia con el establecido en el Plan de Comunicación* de lograr la mayor difusión de las acciones cofinanciadas con los Fondos Estructurales en el ámbito territorial de Castilla-La Mancha y de acercar a la población el papel de la Unión Europea.

Boletín especial
FONDOS ESTRUCTURALES EN CASTILLA-LA MANCHA
 Mayo 2013




Concurso de Fotografía
 FONDOS ESTRUCTURALES DE CASTILLA-LA MANCHA

El Gobierno de Castilla-La Mancha convoca un concurso de fotografía sobre proyectos cofinanciados por los Fondos Estructurales que tiene como objetivo dar mayor visibilidad a las acciones llevadas a cabo en la Región con los fondos europeos y difundir entre la población la aportación de estos a la convergencia de Castilla-La Mancha con el resto de regiones europeas.

El concurso, impulsado por la Dirección General de desarrollo de Estrategia Económica y Asuntos Europeos de la Consejería de Empleo y Economía, se enmarca dentro de los actos programados por el Gobierno Regional con motivo de la celebración del Día de Europa, el próximo 9 de mayo, y estará abierto desde el día 2 de mayo hasta el 2 de junio.

Podrán participar en el concurso todas aquellas personas mayores de 18 años, así como aquellas organizaciones, empresas o entidades, de cualquier tipo, que cuente con un perfil Facebook y que previamente sean amigos de los Fondos Estructurales de Castilla-La Mancha.

Para acceder al mismo es necesario entrar en la página de Facebook de los Fondos Estructurales en Castilla-La Mancha y pinchar en "Me gusta".

Abierto el plazo desde el día 2 de mayo hasta el 2 de junio de 2013.

Requisitos de participación

- Personas mayores de 18 años.
- Empresas, organizaciones y cualquier tipo de identidad.
- Tener un perfil de Facebook.
- Ser fan de los Fondos Estructurales de Castilla-La Mancha.
- Fotos de proyectos cofinanciados por los Fondos Estructurales en la Región.

[Bases legales](#)

[PARTICIPA](#)

AGENCIA Y DIRIGE: Consejería de Empleo y Economía
 Dirección General de Desarrollo de Estrategia Económica y Asuntos Europeos

PARA MÁS INFORMACIÓN:
 FEDER y FSE:
 Avda. España, 14, 45071 Toledo
www.feder.es www.fse.es

Web Fondos Estructurales en Castilla-La Mancha: gadm.clm.es/fondosestructurales/
 Facebook de los FFE en Castilla-La Mancha: <https://www.facebook.com/fondosestructurales.clm> 7345432017

26/05/2013 Consejería de Empleo y Economía

[Escuchar Noticia](#)

[Galería Multimedia](#)

El concurso concluye el próximo 2 de junio

Empleo y Economía convoca un concurso de fotografía sobre proyectos cofinanciados por los fondos estructurales en Castilla-La Mancha

Cuenta con dos categorías, una para los fondos FEDER y otra para el Fondo Social Europeo



La Consejería de Empleo y Economía, a través de la Dirección General de desarrollo de Estrategia Económica y Asuntos Europeos, convoca un concurso de fotografía sobre proyectos cofinanciados por los Fondos Estructurales, cuyo objetivo es dar mayor visibilidad a las acciones llevadas a cabo en la región con los fondos europeos y difundir entre la población la aportación de estos a la convergencia de Castilla-La Mancha con el resto de regiones europeas.

En el concurso, con un plazo abierto hasta el 2 de junio, podrán participar todas aquellas personas mayores de 18 años, organizaciones, empresas o entidades de cualquier tipo que cuenten con un perfil de Facebook o que previamente sean amigos de los Fondos Estructurales de Castilla-La Mancha. Para acceder al mismo, es necesario entrar en la página de Facebook de los Fondos Estructurales en Castilla-La Mancha y seleccionar en "Me gusta".

Los participantes del concurso realizarán fotografías de proyectos radicados en Castilla-La Mancha y cofinanciados por el Fondo Social Europeo (FSE) o mediante el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER), y las presentarán a través de la página de Facebook de los Fondos Estructurales para poder optar a uno de los cuatro premios que se otorgarán.

Los ganadores del concurso recibirán como premio un Ipad 4 Generación (1er puesto) y un Ebook/Tablet PAPYRE 715 (2º puesto) por cada categoría, FSE o FEDER

Se establecen dos categorías, una destinada a los proyectos cofinanciados por el FSE, y la segunda para iniciativas con cargo al FEDER. Dentro de la categoría del FSE, se aceptarán fotografías de proyectos relacionados con la formación y la educación, la creación de empleo, la promoción de la innovación y la iniciativa empresarial, la igualdad de oportunidades entre hombres y

El uso de *recursos innovadores en la presentación, organización y desarrollo* unido al empleo de las *nuevas herramientas de comunicación*, como es la red social Facebook, y de aplicaciones informática específicas para la puesta en funcionamiento de concursos de fotografía permitió el desarrollo de un concurso en línea con las políticas de seguridad, transparencia y cobertura que ofrece la empresa Facebook y que en esta ocasión eran las requeridas por la Dirección General para crear el concurso. En este sentido, se redactaron unas bases reguladoras detallando el objetivo, las fechas de inicio y fin, los requisitos de los participantes, que podían ser tanto personas físicas (siempre con la premisa de ser mayores de edad) como empresas, organizaciones, centros y entidades que contaran con perfil de Facebook, la mecánica del concurso, las características que debían de tener las fotografías y los derechos de autor, cómo se haría la selección de las fotografías ganadoras, los premios y los derechos tanto de los participantes como de la organización para asegurar el normal funcionamiento del concurso. Así mismo, se diseñó una imagen atractiva, colorida y alusiva al tipo de concurso que se iba a celebrar.

La elección de un medio como es Facebook aporta al concurso la dimensión de *amplia difusión y cobertura* por ser una herramienta accesible para una gran parte de la sociedad, atendiendo siempre a la normativa de que solo pueden

tener cuenta en Facebook los mayores de 18 años y por lo tanto este requisito era indispensable para participar en el concurso. Así mismo, Facebook hace posible *la igualdad de participación y de oportunidades* que, unido a la moderación del concurso, a la composición del jurado por responsables de la gestión y aplicación de los fondos en Castilla-La Mancha y al respeto en todo momento de las pautas establecidas en materia de protección de datos y derechos de autor, otorgan a todo el proceso una fiabilidad y transparencia que redundan en un *alto grado de calidad* de la acción.